CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 44197 del12 febrero 2024

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE KENNEDY para PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2046 --- KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE .

No. de Personas Solicitadas: Nueve (9)

Nivel Académico: TÉCNICO

Disciplina:
TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS o TECNICO EN EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS o TECNICO O TECNOLOGO EN ADMINISTRACION PUBLICA o TÉCNICO PROFESIONAL EN ENTRETENIMIENTO DEPORTIVO o TÉCNICO PROFESIONAL EN DEPORTE Y RECREACIÓN o TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN o TÉCNICO PROFESIONAL EN RENDIMIENTO DEPORTIVO o TECNICO EN ADMINISTRACION DEPORTIVA o TECNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO o TECNICO O TECNOLOGO EN PROCESOS INDUSTRIALES

Especialización: No Aplica

Equivalencia: No Aplica

Experiencia profesional: No Aplica

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: 3 Año(s)

Observaciones: Carreras afines a los núcleos básicos del conocimiento de:
Ciencias de la educación
Ciencias de la salud
Ciencias sociales y humanas
Economía, administración, contaduría y afines
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines
Bellas artes
Agronomía, veterinaria y afines

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 44197 del12 febrero 2024

Observación; o acreditación y aprobación del 50% o mas del plan de estudios de una carrera
profesional que sea a fin con el objeto a contratar

Fecha de expiración: martes , 12 de Marzo de 2024

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente ce dentro del objeto descrito son de carácter temporal por s CA, ALCALDE LOCAL (E) de la ALCALDÍA DE KENNED

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO